

**ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA
EL DÍA 8 DE MAYO DE 2024****ASISTENTES****Preside:**

D^a Ana Mohino Manrique.
Decana de la Facultad de Derecho

VOCALES

D^a. María Mercedes Curto Polo
D^a. María Acracia Núñez Martínez
D. Jesús Gómez Garzás
D^a. Mónica Fernández Sedano
D. Juan Luis Moreno Retamino
D^a. Sara Rifaterra Escorihuela
D. Oscar Agudo Martínez

SECRETARIA

D^a Carmen Muñoz Delgado
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 8 de mayo de 2024, siendo las 09:00 horas, da comienzo la reunión de la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación:

1. Resolución de las causas justificadas presentadas por los siguientes miembros de la Mesa Electoral que les impiden aceptar el cargo.

Presentada justificación de no poder participar en la Mesa Electoral de los Profs. D.^a Ana Rosa Martín Minguijón (Catedrática), D.^a Mónica Guzmán Zapater (Catedrática) y D.^a Concepción Escobar Hernández (Catedrática) se somete a debate y valoración por los miembros. La Comisión acuerda, aceptar los justificantes presentados según lo establecido en el art. 16 REG.

La Mesa Electoral queda compuesta por los siguientes titulares y suplentes:

Titular: Jorge Rafael Alguacil González-Aurioles

Titular: Jose Carlos Muinelo Cobo

Titular: Silvia del Saz Cordero

Suplente 1º: Pilar Mellado Prado

Suplente 2º: Juan Carlos Riera Blanco

2. La Comisión electoral se reúne el día de la votación de las elecciones parciales a Junta de Facultad permaneciendo reunida hasta la proclamación provisional de los candidatos electos, tal como establece la normativa electoral de la UNED.

3. Concluida la votación y tras el correspondiente recuento, el Secretario de la mesa electoral levanta Acta de escrutinio a las 15.45 h.

4. De acuerdo con el resultado de las votaciones, se proclama provisionalmente los candidatos electos a la Junta de Facultad en los subsectores de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad y Escuela Universitaria que constan a continuación, teniendo en cuenta que, de acuerdo con el art. 57.1. RGE “Los casos de empate se resolverán a favor del candidato más antiguo en la UNED, y de persistir la igualdad, en favor del de mayor edad”.

Sector de Personal docente investigador con vinculación permanente

Subsector: Catedráticos de Universidad

Titulares:

HERRERA MOLINA, Pedro Manuel (11 votos)
MARCOS DEL CANO, Ana María (10 votos)

Suplentes:

CABEZUDO BAJO, María José (5 votos)
PÉREZ ÁLVAREZ, Salvador (3 votos)

Subsector: Profesores Titulares de Universidad y Escuela Universitaria

Titulares:

FERNÁNDEZ BERMEJO, Daniel (6 votos)
VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Carlos (5 votos)

Suplentes:

LÓPEZ-BARAJAS PEREA, Inmaculada (5 votos)
BADORREY MARTÍN, Beatriz (5 votos)
GÓMEZ ADANERO, Mercedes (4 votos)
RUÍZ JIMENEZ, Juana (4 votos)
LEONSEGUI GUILLOT, Rosa Adela (4 votos)
DONADO VARA, Araceli (4 votos)
POUS DE LA FLOR, María Paz (3 votos)
MUÑOZ DE BAENA SIMON, José Luís (3 votos)
GÓMEZ GARCÍA, Juan Antonio (3 votos)
ARIZA ROBLES, María Amelia (3 votos)
PEÑASCO VELASCO, Rosa (3 votos)
BENDITO CAÑIZARES, María Teresa (3 votos)
HERRANZ BALLERSTEROS, Mónica (3 votos)
ALONSO-OLEA GARCÍA, Belén (3 votos)
NUÑEZ FERNÁNDEZ, José (3 votos)
PÉREZ VIEJO, Jesús Manuel (3 votos)
LACRUZ LÓPEZ, Juan Manuel (2 votos)

RODRIGUEZ MOYA, Almudena (2 votos)
VARGAS GÓMEZ, Marina Amalia (2 votos)
GÓMEZ ROAN, María Concepción (2 votos)
MENENDEZ MATO, Juan Carlos (2 votos)
REVIRIEGO PICÓN, Fernando (2 votos)
GOMÉZ-FERRER RINCÓN, Rafael (2 votos)
TORRES KUBRIAN, Rubén Darío (2 votos)
MACULAN, Elena (2 votos)
LIÑAN LAFUENTE, Alfredo (2 votos)
MARTÍNEZ SANTOS, Antonio (2 votos)
TEJEDOR MUÑOZ, Lourdes Carmen (1 voto)
GAYO SANTACECILIA, María Eugenia (1 voto)
PAIS RODRÍGUEZ, Ramón (1 voto)
TAMAYO LORENZO, Pedro Antonio (1 voto)
TRANCHEZ MARTÍNIEZ, José Manuel (1 voto)
JUEZ MARTEL, Pedro (1 voto)
SAN SEGUNDO MANUEL, Teresa (1 voto)
MARTÍN DÉGANO, Isidoro (1 voto)
GONZÁLEZ LÓPEZ, Marisela (1 voto)
NAVAS CASTILLO, Antonia (1 voto)
FRESNO GARCÍA, Miguel del (1 voto)
GONZÁLEZ DE LA GARZA, Luís Miguel (1 voto)
SANZ GÓMEZ, Rafael Jesús (1 voto)
ARAGÓN GÓMEZ, Cristina (1 voto)

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 17:30 horas.

LA PRESIDENTA
Fdo. Ana Loreto Mohino Manrique

LA SECRETARIA
Fdo.: Carmen Muñoz Delgado